SUSTENTO DEL INDICADOR DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jal. — **INDICADORES DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO**

DIRECCION MUNICIPAL: GANADERIA

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Desarrollo Económico Municipal

NOMBRE DEL INDICADOR ESTRATEGICO: índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E)

AÑO: 2019 2020 2021 2022 **2023**

AVANCE BIMESTRAL

Proyectos a desarrollar		1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to.
Proveeduría de Carnes Incrementada	Índice de mejora del servicio del rastro municipal para el aprovicionamiento de carne a la población de Ixtlahuacán de los Membrillos a traves de los tablajeros del municipio (IS-PRM)	0.11	0.26	0.34	0.6		
Contar con un MVZ capacitado para diagnosticar el estado físico y organoléptico de los productos cárnicos y funciones relacionadas	PORCENTAJE de avance en el programa de capacitación para dictamen organoléptico (P116-APCDO)	17.00%	39.00%	50.00%	60.00%		
Inspectores con la capacidad de diagnosticar la carne que no es apta para el consumo Humano, y en su caso el decomiso	PORCENTAJE diagnósticos positivos para consumo y MVZ capacitados (P117-DPCMC)	5%	12%	17%	25%		
VALOR BIMESTRAL DEL INDICADOR		11%	26%	34%	43%	0%	0%

Criterios para determinar avance de porcentaje de metas

En la MIR se establecen los proyectos que ha programado la dirección para cumplir con el indicador estrategico durante la administración, con el cumplimiento al 100% de ellos y sus 8 variables dara cumplimiento a las meta individuales y de la dirección que constituyen el indicador estrategico o de evaluacion del exito ejercico el presupuesto asignado a la direccion y a cada proyecto y sus actividades, los informes bimensuales seran la suma de los valores relativos de cada bimestre que se va acumulando, hasta llegar al último bimestre de trabajo para su cumplimiento.

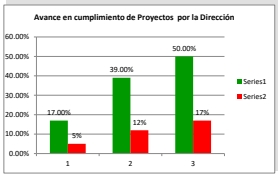

	Proyectos a Desarrollar		Nombre del indicador		Definición		Método de cálculo			Valor programado 1 (Numerador)		Valor programado 2 (Denominador)		Frecuencia de medición									Meta	Características del Indicador	
Propósito	**Sacrificios Inspeccionados Incrementados**		Índice de sacrificios inspeccionados (T4-SI)		**Mide la relación de animales para sacrifico que son inspeccionados contra los que no lo son**		(valor resultante de sumar los valores individuales de los cosientes entre sus denominadores por su ponderacion asignada, que miden las variables de: personal de inspección, inspecciónes con su correspondientes ponderaciones de .4, y .6)			0		358.4		ANUAL									0.0000	Eficacia	Dimensión
																								Estratégico	Tipo
										5.73		8.54											67.07%	Bimestral	Frecuencia de medición
																								Índice	Unidad de medida
	Calendario de ejecución		**Julio**	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**	**Enero**	**Febrero**	**Marzo**	**Abril**	**Mayo**	**Junio**	**Julio**	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**					
Componente 1	**Contar con un MVZ capacitado para diagnosticar el estado físico y organoléptico de los productos cárnicos** (ACTIVIDADES, PROCESOS Y FUNCIONES DEL INSPECTOR DE Ganadería MUNICIPAL)		PORCENTAJE de avance en el programa de capacitación para dictamen organoléptico (P116-APCDO)		Mide el cumplimiento del programa de capacitación		(Cantidad de gestiones realizadas (7) por la direccion de inspeccion de ganaderia ante las instancias correspondientes para contar con un MVZ con la experiencia y capacidad de desempeñar las actividades establecidas en el reglamento municipal de inpector de diagnostico para la autorizacion del sacrificio de ganado y programa de capacitacion del MVZ / Total de gestiones y programa de capacitacion del MVZ (11) realizadas por la direccion de Rastro Municipal)*100			0		11		Mensual									0.00%	Eficacia	Dimensión
																								Gestión	Tipo
										0.98		1											98.33%	Bimestral	Frecuencia de medición
																								Porcentaje	Unidad de medida
Actividad 1.1	El M.V.Z debe tomar un curso para capasitarsw en la inspeccion post-morten para el diagnostico de enfermedades que puedan afectar la salud de la poblacion	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	10	0	0	1		
		E	10	10	10	10	10	10	5	5	5	5	0	10	5	5	5	5	5	3	0.983333333		
Componente 2	**Inspectores con la capacidad de diagnosticar la carne que no es apta para el consumo Humano, y en su caso el decomiso** *(Creación de una jefatura para el resguardo, encargado de revisar carnicerías y sus productos y documentación con personal que cumpla el perfil)*		PORCENTAJE diagnósticos positivos para consumo y MVZ capacitados (P117-DPCMC)		Mide la cantidad de diagnosticos documentados de carne para venta en el municipio		(Cantidad de cabezas de ganado inspeccionadas en pie y en sacrificio mediante diagnostico en 2019 fueron 590, en 2020 de enero a jun van (280) por año en el rastro municipal / Total de cabezas de ganado registrado en el rastro municipal (590) inspeccionado y sacrificado con diagnostico de visto bueno para venta al menudeo como carne en los establecimientos comerciales en territorio municipal)*100			0		590		Mensual									0.00%	Eficacia	Dimensión
																								Gestión	Tipo
										10.48		16.08333333											65%	Bimestral	Frecuencia de medición
																								Índice	Unidad de medida
Actividad 2.1	El M.V.Z debe tomar un curso para capasitarsw en la inspeccion post-morten para el diagnostico de enfermedades que puedan afectar la salud de la poblacion	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	10	0	0	1		
		E	8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0.775		
Actividad 2.1	Autorizar con su firma y sello : b) Certificar la solicitud para obtener la credencial de introductor pecuario a los rastros municipales o particulares.(NO HUBO TRAMITES)	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	0	0	10	0	0	1.083333333		
		E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Actividad 2.2	Llevar el registro y control de introductores en el municipio o localidad. (100%)	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	10	0	0	1		
		E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Actividad 2.3	Hacer constar mediante la elaboración del acta de hechos correspondientes, los daños sufridos en los predios de agricultores o en explotaciones pecuarias, por la invasión de ganado ajeno. (80% POR CASOS PRESENTADOS EN DIAS DOMINGOS)	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	10	0	0	1		
		E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Actividad 2.4	Hacer constar los hechos que la secretaría, instancias oficiales o particulares le encomienden, levantando el acta correspondiente y expidiendo las constancias respectivas. (NO HUBO CASO ALGUNO)	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	10	0	0	1		
		E	0	0	0	5	10	10	10	10	10	10	10	0	5	5	5	10	10	10	1		
Actividad 2.5	Inspeccionar los establecimientos publicos del municipio donde se comercialicen productos y subproductos carnicos	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	10	0	0	1		
		E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	10	10	10	10	10	0.5		
Actividad 2.6	Hacer 12 inspecciones 1 por mes en cada establecimiento	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	10	0	0	1		
		E	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	0.666666667		
Actividad 2.7	coadlluvar con la AGL (Asociacion Ganadera Local) apoyo a los productores para su aderencia al padron ganadero 100%	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	10	0	0	1		
		E	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	0.333333333		
Actividad 2.8	Tener una reunion cada dos meses con las asociacion ganadera local para	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	0	0	0	0	10	0	0	1		